



INFORME VALORATIVO SOBRE CRITERIOS CUANTIFICABLES A LOS LICITADORES EN SUS OFERTAS PARA EL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL “PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN EN LA REGIÓN DE MURCIA” Y VALORACIÓN TOTAL

Expediente: OT-22/2020.

O. INTRODUCCIÓN

En el presente expediente ha presentado oferta el siguiente licitador:

- **GARCÍA DE LOS REYES ARQUITECTOS ASOCIADOS, SL.**

A continuación se resumen los méritos alegados por el anterior licitador, en el apartado de criterios cuantificables mediante aplicación de fórmulas:

K.1.1.- PROPOSICIÓN ECONÓMICA:

En el siguiente cuadro se establece la valoración de la oferta económica presentada por el licitador, según lo establecido en los Pliegos de Condiciones.

La valoración máxima en este apartado es de 40 puntos.

LICITADOR	OFERTA	VALORACIÓN
GARCÍA DE LOS REYES ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.L.	98.400,00 €	40,00 Puntos

La baja media es: 98.400,00 €.

Se considerarán presuntamente ofertas anormalmente bajas, y deberán por tanto ser justificadas, aquellas ofertas que sean inferiores al 97,5% del importe medio.

El 97,5% del importe medio es: 95.940,00 €.





Por lo tanto, no hay ninguna oferta que se considere presuntamente oferta anormalmente baja.

K.1.2.- TRABAJOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL REALIZADOS:

Redacción de Instrumentos de Ordenación del Territorio (directrices, estrategias, planes, etc.) de ámbito supramunicipal, comarcal o regional durante los últimos 20 años, excluyendo el considerado para acreditar la solvencia técnica: 2,5 puntos por instrumento, hasta un máximo de 17,5 puntos.

GARCÍA DE LOS REYES ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.L.

1. Plan de Ordenación del Territorio del Litoral de la Provincia de Granada
2. Estudio para el Diagnóstico y Propuestas sobre el Urbanismo, las Infraestructuras y el Paisaje para el Plan Especial para la creación del Parque de la Vega de Granada.
3. Revisión de las NN.SS. Supramunicipales del Barranco de Poqueira (municipios de Capileira, Bubión y Pampaneira)
4. Redacción de los Criterios para la Protección del Bien de Interés Cultural: Sitio Histórico de la Alpujarra Media Granadina y La Tahá
5. Plan Director de Instalaciones Deportivas de la Comarca del Bajo Guadalquivir (Cádiz)
6. Plan Director de Instalaciones Deportivas de la Comarca de La Janda (Cádiz)
7. Plan Director de Instalaciones Deportivas de la Comarca de La Bahía de Algeciras (Cádiz)
8. Plan Director de Instalaciones Deportivas de la Comarca de la Campiña y Sierra Norte (Cádiz)
9. El urbanismo en la Alpujarra – Sierra Nevada: Propuestas para la conservación de la arquitectura y del urbanismo tradicional.
10. Proyecto de Investigación sobre el Paisaje Cultural de la Alpujarra – Sierra Nevada (Alta Cuenca del Guadalfeo)





11. Criterios para la Integración Urbana y Arquitectura (dentro de la Oficina Técnica de Apoyo OTA) para la gestión de la construcción y puesta en marcha de la línea 1 metropolitana del Metro Ligero de Granada.
12. Plan de Desarrollo Metropolitano de Arequipa. (Perú)
13. Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Arequipa.

No se consideran los trabajos nº 2, 9 y 10 por tratarse de estudios o propuestas y no de redacción de instrumentos de ordenación del territorio.

Por lo que sólo se consideran 10 (diez) trabajos de planificación válidos.

K.1.3.- TRABAJOS DE INUNDABILIDAD, ESTUDIOS O PLANES, REALIZADOS

Redacción de Estudios o Planes sobre Inundabilidad, durante los últimos 5 años, excluyendo los considerados en el apartado anterior: 2,5 puntos por cada uno de ellos, hasta un máximo de 12,5 puntos.

GARCÍA DE LOS REYES ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.L.

1. Estudio Hidrológico y de Inundabilidad: Intersección entre la Rambla de el Carmen con la Carretera Alto de las Atalayas. Cabezo de Torres (Murcia).
2. - Estudio hidrológico y de inundabilidad: Sectores Lo Navarro, Cabezo de Torres (Murcia).
3. - Estudio Hidrológico y de Inundabilidad: Ramblizo en Finca Lo Trujillo en las Torres de Cotillas (Murcia).
4. - Estudio Hidrológico Hidráulico y de Inundabilidad en el TM de Tabernas (Almería). Jul-18
5. - Proyecto modificado del desdoblamiento de la carretera C-733 Ca Na Negreta (Ibiza). Anejo Estudio Hidrológico IBIZA .
6. Estudio Hidrológico: Proyecto de Construcción de Área de Servicios para Autocaravanas (ASAC) y Aparcamientos Disuasorio en Santa Lucía (Cartagena) (Murcia).
7. Estudio Hidrológico, Hidráulico y de Inundabilidad para la justificación de Lámina de Inundación en la Calle Doctor José Ruiperez, (Murcia).



8. Estudio Hidrológico y de Inundabilidad: Accesos al Camping Caravaning Sun-Sea Mar Menor San Javier (MURCIA).
9. Estudio hidrológico, hidráulico y de inundabilidad en Tabernas. Rambla Los Majanos. Tabernas I Tabernas (ALMERIA).
10. Estudio hidrológico, hidráulico y de inundabilidad en Tabernas. Rambla Los Majanos. Tabernas II Tabernas (ALMERIA).
11. Estudio Hidrológico, de Inundabilidad e Informe de compatibilidad en zona de afección al PDH. Sector PERI UD-PM4 El Palmar (MURCIA).
12. Estudio Hidrológico, Hidráulico y de Inundabilidad en Molina de Segura. Rambla Cañada de Morcillo. Molina de Segura (MURCIA).
13. Estudio Rehabilitación del Azud del Malecón en La Rambla Los Molinos. Tabernas Tabernas (ALMERIA)
14. Estudio Hidrológico Preliminar para Propuesta de Actuación de Mejora del Drenaje Urbano. Técnicas de Drenaje Urbano Sostenible en el municipio de Torre Pacheco. Torre Pacheco (MURCIA).
15. Estudio Hidrológico, Hidráulico de Los Morenos de La Tejera en las Torres de Cotillas Torres de Cotillas (MURCIA).
16. Estudio Hidrológico, Hidráulico en Paraje Peñica de los Pollos en Murcia.
- 17.- Estudio Hidrológico para Memoria técnica sobre la solicitud de inscripción de aguas pluviales para usos de riego, recogidas en fincas propias. Abanilla (MURCIA).
- 18.- Estudio Hidrológico, Hidráulico y de Inundabilidad de la Rambla Salada. Barranco del Sordo. (MURCIA) Fase I MURCIA.
- 19.- Estudio Hidrológico, Hidráulico y de Inundabilidad de la Rambla Salada. Barranco del Sordo. (MURCIA) Fase II MURCIA.
- 20.- 06. Estudio Hidrológico, Hidráulico y de Inundabilidad del entorno para el proyecto PFV Fenazar 30,13. MWp. Marz-20 No se considera el premio nº 2, por tratarse de un concurso de ideas y no de un trabajo realizado.

No se consideran ninguno de los estudios mencionados al no acreditarse la realización de ninguno de ellos.

Por lo que no se considera ningún trabajo o estudio de inundabilidad válido.





K.1.3.- DISPONIBILIDAD DE SOFTWARE

Disponibilidad de software de modelación hidrológica: 1 puntos por software, hasta un máximo de 4 puntos.

GARCÍA DE LOS REYES ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.L.

1. Programa de ARCGIS 10.4.1
2. Programa topográfico MDT 5.1
3. Programa de diseño asistido AUTOCAD 2017
4. EPANET 2.0
5. SWMM (StormWater Management Model)
6. IBER
7. HEC-RAS
8. Mod-Flow
9. HEC-HMS

No se consideran los programas nº 2, 3 y 4 al no ser softwares específicos de modelización hidrológica.

Por lo que sólo se consideran 5 (cinco) programas válidos.

K.1.4.- PUBLICACIONES Y PONENCIAS:

- Publicaciones realizadas sobre inundabilidad: en libros o revistas especializadas: 1 punto por publicación, hasta un máximo de 4 puntos.
- Ponencias sobre inundabilidad expuestas en jornadas especializadas: 0.5 puntos por ponencia, hasta un máximo de 2 puntos.

GARCÍA DE LOS REYES ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.L.

Publicaciones:



1. Artículo: “¡Claro que podemos prevenir las inundaciones!” (Publicación en el Blog de La Ciudad Comprometida: <https://laciudadcomprometida.eu/component/k2/188-dialogos-desde-la-ciudad-comprometida-claro-que-podemos-prevenir-las-inundaciones>)
2. - Artículo: “Seamos claros, ¿Podemos prevenir las inundaciones?” (Publicación en el Blog de La Ciudad Comprometida: <https://laciudadcomprometida.eu/component/k2/278-el-consultor-urbanistico-de-los-ciudadanos-seamos-claro-podemos-prevenir-las-inundaciones>)
3. - “La nueva administración del agua. Informe sobre los efectos de la aplicación en España de la Directiva Marco de Agu ” j h l neo. Depósito legal: MU-2728-2003
4. - “Observatorio de políticas ambientales 2012”. Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, CIEMAT. Isbn 978-84-491-1110-5
5. - “Observatorio de políticas ambientales 2016”. Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, CIEMAT. Isbn 978-84-7834-764-3
6. - “Observatorio de políticas ambientales 2017”. Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, CIEMAT. Isbn 978-84-7834-774-2
7. - “Observatorio de políticas ambientales 2018”. Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, CIEMAT. Isbn 978-84-7834-804-6
8. - “Reflexiones desde La Ciudad Comprometida. Lo que sienten mis pensamientos”: EL URBANISMO COMPROMETIDO TAMBIÉN SALVA VIDAS. Asin:B07JN4MGDV

Se consideran 8 (ocho) publicaciones válidas.

Ponencias:

1. ¿Qué papel desempeñan los humedales frente a los vertidos de aguas eutrofizadas El ejemplo de la Marina del Carmolí. Curso: los humedales del



entorno del Mar Menor: valores ambientales y papel frente a la contaminación (Cursos de Verano Universidad Politécnica de Cartagena. Dr. Francisco Javier Jiménez Cárcel

2. "Inclusión de los riesgos naturales en la Ordenación del Territorio". Instituto Metropolitano de Planificación Lima. Marzo 2011. Juan Carlos García de los Reyes
3. - "Planes Urbanos Territoriales de Arequipa. PDM y PAT". Colegio de Arquitectos de Lima. Diciembre 2012. Juan Carlos García de los Reyes

Se consideran 3 (tres) ponencias válidas.

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES:

En el siguiente cuadro se establece una valoración de los criterios cuantificables de los méritos presentados por los licitadores, según lo establecido en los Pliegos de Condiciones.

La valoración máxima en este apartado es de 40 puntos.

El desglose de la valoración por apartados se desarrolla en el cuadro anejo al presente informe.

La valoración total de las propuestas a valoras por criterios cuantificables es la siguiente:

LICITADOR	VALORACIÓN
GARCÍA DE LOS REYES ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.L.	27,00 Puntos

VALORACIÓN TOTAL OBTENIDA POR LOS LICITADORES:

En el siguiente cuadro se establece la valoración total obtenida por los licitadores, como suma de los puntos obtenidos en la valoración de las propuestas metodológicas,





en la de los criterios cuantificables y en la oferta económica, según lo establecido en los Pliegos de Condiciones.

LICITADOR	VALORACIÓN P. METODOLÓG.	VALORACIÓN C. CUANTIFICA.	VALORACIÓN O. ECONÓMICA	VALORACIÓN TOTAL
GARCÍA DE LOS REYES ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.L.	14,95	27,00	40,00	81,95

Lo cual se informa a los efectos oportunos.

El Técnico de Gestión
Ángel Crespo Cascales

(Documento firmado electrónicamente en Murcia, en la fecha expresada al margen.)

<u>CRITERIO CUANTIFICABLE</u>		<u>PUNTUACIÓN MÁXIMA</u>	<u>PUNTUACIÓN UNITARIA</u>	<u>GARCÍA DE LOS REYES ARQUITECTOS, SL</u>	<u>PUNTOS</u>
UNIDADES					
K.1.2	Trabajos de planificación territorial realizados	17,50	2,50	10,00	17,50
K 1.3	Trabajos de inundabilidad, estudios o planes, realizados	12,50	2,00	0,00	0,00
K 1.4	Disponibilidad de software de modelación hidrológica	4,00	1,00	5,00	4,00
K.1.5	Publicaciones	4,00	1,00	8,00	4,00
	Ponencias	2,00	0,50	3,00	1,50
TOTAL CRITERIOS CUANTIFICABLES NO ECONÓMICOS		40,00			27,00



Región de Murcia
 Consejería de Fomento e Infraestructuras.
 Dirección General de Territorio y Arquitectura

ANEJO VALORACIÓN OFERTAS ECONÓMICAS

POTPRI

		Oferta 1
		GARCÍA DE LOS REYES ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.L.
P		98.400,00 €
Pmín	98.400,00 €	
Plic	120.000,00 €	
V =		40,00
Bajas		18,00%
Prop./máx.		100,00%
Media =	98.400,00 €	
Lim. Baja temeraria:	97,5% / Media =	95.940,00 €



CRITERIO	PUNTOS	MUY	ADECUADO	MEDIO	SUFICIENTE	INSUFICIENTE	GARCIA DE LOS REYES, ARQUITECTOS ASOCIADOS S.L.	PUNTOS
		ADECUADO						
		1,00	0,80	0,60	0,30	0,00		
Explicación de la metodología a seguir	2,0	2,00	1,60	1,20	0,60	0,00	ADECUADO	1,60
Toma de contacto con los actores del territorio, Número de actores a contactar	0,5	0,50	0,40	0,30	0,15	0,00	ADECUADO	0,40
Medios online y redes sociales, para realizar los procesos participativos y recogida de datos	1,0	1,00	0,80	0,60	0,30	0,00	ADECUADO	0,80
Nº de productos gráficos a realizar	1,5							0,45
- Roll-up y cartelería	0,5						0,30	
- Publicaciones	0,5						0,15	
- Material papelería	0,5						0,00	
Nº de expertos a invitar en los procesos participativos, pago de traslados y dietas	1,0	1,00	0,80	0,60	0,30	0,00	MUY ADECUADO	1,00
TOTAL ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS	6,0							4,25
Memoria del desarrollo del trabajo	3,0							1,25
- Concordancia con el programa de trabajo	0,5						0,25	
- Identificación de los actores que participaran en cada proceso	1,0						0,00	
- Nº de informes y de productos que se realizarán en cada proceso	0,5						0,00	
- Nº de visitas guiadas a la Dirección Facultativa para el conocimiento del territorio, incluido traslados	1,0						1,00	
Alternativas que mejoren el proceso metodológico	1,0	1,00	0,80	0,60	0,30	0,00	SUFICIENTE	0,30
TOTAL DESARROLLO Y ALTERNATIVAS DEL PROCESO METODOLÓGICO	4,0							1,55
Medios tecnológicos para emitir y recibir las comunicaciones	0,5	0,50	0,40	0,30	0,15	0,00	ADECUADO	0,40
Reducción en los tiempos de contestación a las alegaciones emitidas en las exposiciones públicas	1,0	1,00	0,80	0,60	0,30	0,00	ADECUADO	0,80
Reducción de plazos de las Fases I y II. 1 punto por cada mes de reducción	4,0	4,00	3,00	2,00	1,00	0,00	MUY ADECUADO	4,00
Mejoras a incluir por el consultor	0,5	0,50	0,40	0,30	0,15	0,00	SUFICIENTE	0,15
TOTAL MEJORAS A LAS ACTUACIONES INDICADAS EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES Y REDUCCIÓN DE PLAZOS	6,0							5,35
Medios audiovisuales, documental expositivo del POT	3,0	3,00	2,40	1,80	0,90	0,00	MUY ADECUADO	3,00
Montaje de exposición	1,0	1,00	0,80	0,60	0,30	0,00	ADECUADO	0,80
TOTAL MEJORAS TÉCNICAS EN LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS	4,0							3,80
TOTAL PROPUESTA METODOLÓGICA	20,0							14,95

